PA01: Gestión de la información y análisis de los resultados

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. RESPONSABILIDADES
4. DESARROLLO
   - 4.1. Sistema de información institucional de la Universidad de Jaén (SIIUJA).
     - 4.1.1. Sistemática de recogida y análisis de información.
   - 4.2. Análisis de incidencias (quejas, reclamaciones, sugerencias).
   - 4.3. Análisis de recomendaciones de Informes Externos de Evaluación.
   - 4.4. Análisis de Planes de Mejora, de Informes Internos y de Informes de Auditoría Interna.
   - 4.5. Revisión y análisis de los objetivos y competencias del título, de los perfiles de formación y de la sostenibilidad del título.
   - 4.6. Realización de Informe de Resultados del Centro.
5. INDICADORES
6. REGISTROS/EVIDENCIAS
7. ANEXO I: CUADRO DE INDICADORES DEL SGC

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01	16/10/2020	Nuevo procedimiento del SGC optimizado.
02	13/12/2021	Procedimiento del SGC optimizado.
03	30/10/2024	Inclusión de responsabilidades de las comisiones de coordinación académicas de los másteres en el SGC y actualización de Anexo PA01

Elaboración: Comisión de Garantía de Calidad del CEP-UJA	Revisión y aprobación: Comité de Dirección del CEP-UJA
Fdo. Antonio José Caruz Arcos. Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad del CEP-UJA Fecha: 30/10/2024	Fdo.: Hikmate Abriouel Hayani. Presidenta del Comité de Dirección del CEP-UJA Fecha: 30/10/2024

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

1. OBJETO

- El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que el Centro de Estudios de Postgrado (CEP-UJA) recoge, analiza y utiliza la información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas que imparte, así como de la gestión del propio Centro.
- Este procedimiento incluye las actuaciones del CEP-UJA relacionadas con el sistema de gestión de la información que facilita el acceso a la misma, su análisis y la toma de decisiones correspondiente.
- Concretamente, el sistema de gestión de la información permite analizar los resultados académicos, la satisfacción de los grupos de interés, la inserción laboral de los egresados y los indicadores del SGC. Asimismo, el sistema de gestión de la información se complementa con los resultados de las incidencias (quejas y sugerencias), las recomendaciones de informes externos de evaluación, los planes de mejora, los informes internos y de auditoría, la revisión de la adecuación de los objetivos y competencias del título y la valoración de la sostenibilidad del título; así como la realización del Informe Global de Resultados del Centro.
- Si bien muchas de las actuaciones relacionadas con la gestión de la información y análisis de resultados son competencia del CEP-UJA, aquellas que no lo son o tienen un carácter meramente informativo aparecen señaladas entre corchetes.
- Este procedimiento PA01 está estrechamente vinculado con todos los procedimientos del SGC, y muy especialmente con el proceso PE01 Planificación, Revisión y Mejora del SGC, que incluye un apartado específico de rendición de cuentas y otro de gestión de riesgos y oportunidades del SGC del Centro, y el PE02 Gestión de la Información Pública. Del mismo modo, está muy relacionado con el Manual del Sistema de Garantía de Calidad, especialmente con los aspectos relacionados con la participación de los grupos de interés y con la auditoría interna realizada anualmente al SGC del Centro.
- Este procedimiento PA01 comprende a todos los títulos oficiales de la Universidad de Jaén asignados al CEP-UJA.

2. ALCANCE

Entrada: Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión (concretamente, la fecha establecida para la medición de los resultados de los procedimientos del SGC). (Procede de PE01).

Salida: Aprobación por el Comité de Dirección del Centro de Estudios de Postgrado (CD- CEP) del Informe Global de Resultados del CEP-UJA.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

3. RESPONSABILIDADES

- Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén [CEP-UJA].
- Comisión de Garantía de Calidad [CGC-CEP].
- Comité de Dirección del Centro de Estudios de Postgrado [CD-CEP].
- Director/a Académico de Titulación [DACAT].
- Comisión de Coordinación Académica de Máster (CCAM)
- Director/a del CEP-UJA [DIRCEP].
- Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica [SIRAE].
- Servicio de Planificación y Evaluación [SPE].
- Vicerrectorado con competencias en estudios de inserción laboral [UJA-VIC5].

4. DESARROLLO

4.1. Sistema de Información Institucional de la Universidad de Jaén (SIIUJA).

- [El Centro dispone de un sistema de gestión de la información, sistematizado y actualizado, que le permite analizar esta información con los diferentes grupos de interés y repercute en la toma de decisiones orientadas a la mejora].

- [El Centro dispone de datos completos y fiables que son utilizados por el equipo directivo, coordinadores de titulación o cargos académicos y responsables del Centro para la toma de decisiones de forma fundamentada, tanto para la mejora continua de los programas formativos como de gestión de sus procesos].

- [Los datos y resultados provienen de un sistema implantado de gestión de la información donde se recoge y se accede a la información].

- [Las decisiones adoptadas para la revisión y la definición de acciones que contribuyen a mejorar la calidad de cada uno de los títulos impartidos están basadas en los datos y resultados referidos al menos a los tres últimos cursos, de modo que el Centro puede analizar tendencias y realizar comparaciones entre los indicadores obtenidos y los objetivos establecidos].

- [SPE es el responsable funcional de los procesos clave PC06.29 *Suministro de Datos e Información Institucional* y PC06.30 *Retroalimentación de los Grupos de Interés*, que son procesos incluidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas de la Universidad de Jaén (SIGC-SUA)].

- [El proceso para suministro de datos e información institucional permite poner a disposición de los responsables del Centro el acceso a la información que puedan requerir, y que se recogen en el Cuadro de Indicadores del Anexo de este procedimiento PA01, concretamente en el apartado 7.1 Indicadores clave del SGC del Centro. En este apartado se incluye, entre otros: alumnado matriculado, créditos reconocidos, resultados académicos, inserción laboral, uso de servicios universitarios, satisfacción con

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

los diferentes grupos de interés, prácticas externas y movilidad. Esta información se encuentra disponible para el Centro en un espacio web compartido que es gestionado por SPE (enlace)].

- [Los valores de los indicadores del apartado 7.2 del cuadro de indicadores sobre el funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro, serán aportados por el propio Centro].

- [Del mismo modo, en el SIGC-SUA, el proceso para la retroalimentación de los grupos de interés permite gestionar las encuestas de actividad docente del profesorado y encuestas de satisfacción de los grupos de interés identificados por el Centro, así como las encuestas de clima laboral del PDI y PAS].

- [Asimismo, el proceso del SIGC-SUA PE02.2 *Gestión de las Quejas, Reclamaciones y Sugerencias*, del SIGC-SUA, aplica también al Centro y tiene como finalidad realizar el seguimiento de las quejas, reclamaciones y sugerencias que aportan los usuarios, proporcionando, además un mecanismo de retroalimentación].

4.1.1. Sistemática de recogida y análisis de información.

- CEP-UJA mide o recaba los datos del cuadro de indicadores del SGC. [Véase Cuadro de Indicadores en el Anexo I.]
- CGC-CEP, en su caso con el apoyo de la DACAT y CCAM, analiza los valores alcanzados en los indicadores del SGC y su evolución temporal proponiendo, si procede, acciones de mejora para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.
- DIRCEP informa al CD-CEP sobre el análisis de los valores alcanzados en los indicadores del SGC y las acciones de mejora propuestas.

4.2. Análisis de Incidencias (Quejas, Reclamaciones, Sugerencias)

- DIRCEP y la comisión de coordinación académica de cada máster recaba del Servicio de Planificación y Evaluación la información sobre los resultados de atención de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias (incluyendo el Informe de Seguimiento de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias realizado por el SIRAE).
- La comisión de coordinación académica de cada máster, asimismo, debe facilitar al DIRCEP el informe que dé respuesta individualizada y concreta a las quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias que los diferentes grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo) hayan planteado en las diversas encuestas de satisfacción y, en su caso, de las acciones de mejora adoptadas.
- CGC-CEP analiza la información sobre los resultados de atención de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias.
- CD-CEP adopta, en su caso, las acciones de mejora correspondientes.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

4.3. Análisis de Recomendaciones de Informes Externos de Evaluación

- CGC-CEP analiza el contenido de los informes externos de evaluación, especialmente las recomendaciones incluidas en los mismos.

  CD-CEP adopta, en su caso, las acciones de mejora correspondientes, teniendo en cuenta las consecuencias de las acciones adoptadas con el desarrollo de otros procedimientos del SGC, especialmente con el PC01 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos.

4.4. Análisis de Planes de Mejora, de Informes Internos y de Auditoría Interna

- CGC-CEP analiza el contenido del Plan de Mejora del Centro (que contiene todas las acciones de mejora procedentes de los distintos Procedimientos del SGC) y realiza su seguimiento.
- CGC-CEP analiza los informes internos generados en el SGC del Centro.
- CGC-CEP analiza los informes de auditoría interna, el plan de acciones correctivas correspondiente y realiza el seguimiento de dicho plan.
- CGC-CEP, tras el análisis de los planes de mejora, de los informes internos y de los informes de auditoría interna, propone, en su caso, acciones de mejora para su inclusión en el Plan de Mejora del Centro.
- CGC-CEP informa a CD-CEP sobre los resultados del análisis de planes de mejora, de informes internos y del informe de auditoría.
- CD-CEP adopta, en su caso, las acciones de mejora correspondientes.

4.5. Revisión y Análisis de los Objetivos y Competencias del Título, de los Perfiles de Formación y de la Sostenibilidad del Título

- DACAT con apoyo de la CCAM analiza la adecuación de los objetivos y competencias del título de Máster e informa a DIRCEP.
- DACAT con apoyo de la CCAM analiza si los estudiantes admitidos en el título tienen el perfil de ingreso adecuado y si el número es coherente con el número de plazas ofertadas. Asimismo, informa del resultado de su análisis a DIRCEP.
- DIRCEP informa a la CGC-CEP sobre la adecuación de los objetivos y competencias de cada uno de los títulos que se imparten en el Centro, así como sobre el perfil de ingreso y la coherencia del número de estudiantes admitidos con el número de plazas ofertadas.
- CGC-CEP analiza la sostenibilidad de los títulos teniendo en cuenta los objetivos y competencias, el perfil de ingreso, el número de plazas ofertadas y los recursos disponibles. Asimismo, informa del resultado de su análisis a CD-CEP.
- CD-CEP adopta, en su caso, las acciones de mejora correspondientes.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

4.6. Realización de Informe Global de Resultados y del Plan de Mejora del Centro

- DIRCEP, con el apoyo de la CGC-CEP, elabora el Informe Global de Resultados del Centro, que incluye la propuesta de acciones de mejora.
- DIRCEP, presenta al CD-CEP el Informe Global de Resultados del Centro.
- CD-CEP aprueba el Informe Global de Resultados del Centro (vinculado a PE01, apartado 4.2).

5. INDICADORES

- Disponibilidad de los valores de los indicadores del Cuadro de Indicadores del SGC (Sí/No). [I-PA01-1]
- Resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias (si/no). [I-PA01-2]
- Realización del plan de acciones correctivas resultante del Informe de Auditoría Interna (Sí/No). [I-PA01-3]
- Realización del Informe Global de Resultados del Centro (Sí/No). [I-PA01-4]

6. REGISTROS / EVIDENCIAS

- Plan de Mejora del Centro. [R-PE01-7]
- Documento de Planificación, Desarrollo y Seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión. [R-PE01-8]
- Cuadro de indicadores del SGC. [R-PA01-1]
- Valores de los indicadores del cuadro de indicadores del SGC. [R-PA01-2]
- Acceso al espacio web compartido que contiene los datos e información correspondiente del cuadro de indicadores del SGC. [R-PA01-3]
- Resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias. [R-PA01-4]
- Informes Externos de Evaluación. [R-PA01-5]
- Informes Internos generados en el SGC del Centro. [R-PA01-6]
- Informes de Auditoría Interna. [R-PA01-7]
- Plan de Acciones Correctivas. [R-PA01-8]
- Informe Global de Resultados del Centro. [R-PA01-9]
- Actas de la CGC-CEP en relación con las actuaciones del PA01. [R-PA01-10]
- Actas de la CD-CEP en relación con las actuaciones del PA01 [R-PA01-11]

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

7. ANEXO I: CUADRO DE INDICADORES DEL SGC

7.1. Indicadores clave del SGC del Centro:

1. Resultados Académicos:

- **Resultados académicos de Grado/Máster por asignatura y curso académico:**
  - Tasa de rendimiento.
  - Tasa de éxito.
  - Tasa de no presentados.
  - Número de asignaturas con matrícula de honor.
  - Número de asignaturas con sobresaliente.
  - Número de asignaturas con notable.
  - Número de asignaturas con aprobado.
  - Número de asignaturas con suspenso.
  - Número de líneas de acta resumen.
  - Número de alumnos matriculados.
  - Número de alumnos presentados.
  - Número de alumnos aprobados.

- **Resultados académicos de Grado por plan de estudios y curso académico:**
  - Tasa de rendimiento.
  - Tasa de éxito.
  - Tasa de no presentados.
  - Tasa de eficiencia.
  - Duración media.
  - Número de alumnos matriculados.
  - Número de plazas ofertadas.
  - Nota media de acceso.
  - Nota media de admisión.
  - Tasa de graduación (según RD 1393).
  - Tasa de abandono primer año.
  - Tasa de abandono segundo año.
  - Tasa de abandono tercer año.
  - Tasa de abandono (según RD 1393).
  - Número de alumnos cohorte ingreso en el plan.
  - Número de ingresos en la titulación por tipo de acceso (ciclos formativos de formación profesional, estudios extranjeros, pruebas de acceso para mayores, selectividad, titulados universitarios, traslado de expediente de otro grado).
  - Número de créditos matriculados.
  - Número de créditos presentados.
  - Número de créditos aprobados.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

- **Resultados académicos de Máster por plan de estudios y curso académico:**
  - Tasa de rendimiento.
  - Tasa de éxito.
  - Tasa de no presentados.
  - Tasa de eficiencia.
  - Duración media.
  - Número de alumnos matriculados.
  - Número de plazas ofertadas.
  - Nota media de acceso.
  - Nota media de admisión.
  - Tasa de graduación (según RD 1393).
  - Tasa de abandono (según RD 1393).
  - Número de alumnos cohorte ingreso en el plan.
  - Número de ingresos en la titulación por tipo de acceso (titulado universitario).
  - Número de créditos matriculados.
  - Número de créditos presentados.
  - Número de créditos aprobados.

2. Resultados de Satisfacción:

2.1. Información pública:

- **Grado de satisfacción general con la información que está publicada sobre la titulación a través de página web, redes sociales, correo electrónico.**
  - Encuesta estudiantes de Grado (punto 6.4)
  - Encuesta estudiantes de Máster (punto 8.1)

- **Grado de satisfacción con la información recibida para la realización de los estudios**.
  - Encuesta Egresados (punto 3.1)

2.2. Personal Docente e Investigador:

2.2.1. Planificación de la enseñanza.

- **Grado de satisfacción en relación al establecimiento de objetivos/competencias, metodologías de planificación y de revisión anual, distribución del plan de estudios (créditos, materias, horarios, volumen de trabajo …).**
  - Encuesta grado PDI: (punto 6) Metodología de asignación de horarios docentes por parte del Centro (consensuado, determinado por el Centro…)
  - Encuesta máster PDI: (punto 5) Gestión de horarios docentes por parte del Centro
  - Encuesta clima PDI: Bloque I. Desempeño del puesto de Trabajo (puntos 2, 3, y 4)

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

- **Grado de satisfacción con los procesos de coordinación y su eficacia (asignaturas, profesorado, centros departamentos…).**
    - Encuesta grado profesor (puntos 9, 10)
    - Encuesta máster profesor (punto 6)
    - Encuesta clima laboral PDI: bloque 5: Relaciones internas de trabajo (puntos 50, 51, 52, 53)

- **Nivel de participación (elaboración guías docentes, planes tutoriales, …) y satisfacción con los mecanismos de participación para elaborar la organización docente.**
    - Encuestas grado profesor (punto 1)
    - Encuesta clima laboral PDI: Bloque III. Participación (puntos 39, 40, 41, 42)

- **Establecimiento de objetivos, propuestas de mejora y revisión de planes de estudios.**
    - Encuesta clima laboral PDI: Bloque III. Participación (punto 41)

2.2.2. Desarrollo de la enseñanza.

- **Nivel de eficacia (acción tutorial, prácticas externas, coordinaciones de prácticas curriculares).**
    - Encuesta clima laboral PDI: Bloque I. Desempeño del puesto de trabajo (puntos 11, 12, 13, 14)

2.2.3. Personal académico:

- **Grado de satisfacción con los criterios de asignación de la docencia y con la suficiencia de personal.**
    - Encuesta clima laboral PDI: Bloque I. Desempeño del puesto de trabajo (punto 5)

2.2.4. Recursos y servicios:

- **Grado de satisfacción con la adecuación de aulas para la enseñanza (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario etc.), equipamiento de los laboratorios, espacios experimentales y de las aulas de prácticas, recursos para la enseñanza/docencia virtual, recursos de conocimiento e información (fondos bibliográficos, bases de datos, repositorios, páginas web), plataformas de comunicación e interacción con los grupos de interés (alumnado, quejas y sugerencias,…), servicios prestados en relación a la activad y prácticas docentes (Secretarías, Departamentos, Atención y Ayuda al Estudiante, administración Centros, laboratorios), satisfacción programa Docentia.**
    - Encuesta grado profesor: Bloque 1 (punto7), Bloque 2. Atención de los servicios prestados por el personal de apoyo a la docencia (punto 11) e Infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades docentes (punto 13).
    - Encuesta máster profesor (punto 10) Infraestructura asignada para el desarrollo de la actividad docente
    - Encuesta clima laboral PDI: Bloque 1. Desempeño del puesto (puntos 6, 7 y 8), Bloque 2 Condiciones desarrollo puesto de trabajo, y Bloque IV. Formación /Evaluación (punto 48)

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

2.2.5. Servicios de apoyo al estudiante.

- **Grado de satisfacción con actuaciones de orientación al estudiante de nuevo ingreso, de atención a la diversidad, de información (contenido curricular, movilidad, prácticas externas…).**
  - Encuesta grado profesor: Bloque 1 (puntos 2, 3, 4 y 5)
  - Encuesta máster: Bloque 1 (puntos 1, 2, 3 y 4)

2.2.6 Comunicación para el desarrollo del trabajo.

- **Grado de satisfacción con la comunicación recibida para la realización de la actividad docente, con la eficacia de la comunicación entre centros y departamentos y con la información institucional.**
  - Encuesta clima laboral PDI: Bloque 6: Comunicaciones desarrollo de trabajo

2.2.7. Recompensas, reconocimientos y atención a las personas.

- **Grado de satisfacción con los reconocimientos no retributivos recibidos, permisos, licencias, vacaciones y periodos de descanso y con las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.**
  - Encuesta clima laboral PDI: Bloque 8: Recompensas, reconocimientos y atención a las personas.

2.2.8. Evaluación acción del liderazgo (ámbito decano/director centro).

- **Nivel de satisfacción con las actitudes, prácticas para comunicar la misión, estrategias y objetivos del centro y titulaciones, facilitar la participación en la mejora de planes y con la gestión realizada en la organización de las titulaciones.**
  - Encuesta clima laboral PDI: Bloque 10 Evaluación de la acción de Liderazgo

2.2.9. Opinión y valoración general.

- **Nivel de satisfacción con el sistema de calidad del Centro.**
  - Encuesta clima laboral PDI: Bloque XI Opinión general de la Institución (punto 90)

- **Nivel de implicación con el Centro.**
  - Encuesta clima laboral PDI: Bloque IX Valoración general (punto 73)

2.3. Personal de Administración y Servicios:

2.3.1. Desempeño del puesto (Bloque 1. Encuesta clima laboral PTGAS):

- Posibilidad de aplicar nuevas ideas en el desempeño de su puesto de trabajo (creatividad e innovación)
- Posibilidad de desempeñar las funciones del puesto de trabajo con autonomía y responsabilidad propia
- Ajuste entre el volumen de trabajo asignado y el tiempo disponible para realizarlo

2.3.2. Condiciones para el desarrollo del trabajo (Bloque 2. Encuesta clima laboral PTGAS):

- Condiciones físicas del lugar de trabajo (ventilación, temperatura, luminosidad, espacio para trabajar, etc.)
- Recursos de equipamiento, materiales y tecnológicos (despacho, suministros de oficina, medios para la
- comunicación, etc.)

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

- Recursos informáticos para el desempeño del puesto de trabajo
- Organización y distribución horaria de la jornada de trabajo que realiza

2.3.3. Participación (Bloque 3 Encuesta clima laboral PTGAS):

- Posibilidad para realizar propuestas de mejora sobre el funcionamiento de la Unidad

2.3.4. Valoración General (Bloque 4 Encuesta clima laboral PTGAS):

- Nivel general de satisfacción
- Grado de implicación personal con su Servicio/Unidad y puesto de trabajo

2.4. Recursos materiales y servicios:

2.4.1. Digitalización:

- **Grado de satisfacción general con el uso de Docencia Virtual (PLATEA), Universidad Virtual.**
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 6.3)
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto7.1)

2.4.2. Instalaciones docentes:

- **Grado de satisfacción general (acondicionamiento, equipamiento, iluminación, mobiliario, etc.) para el desarrollo de la enseñanza con aulas de teoría, aulas de informática, laboratorios, aulas específicas (música, dibujo, fisioterapia…).**
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 6.2)
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto 6.1)

2.4.3. Programa de movilidad:

- **Grado de satisfacción con los siguientes aspectos referentes a movilidad: oferta de programas de movilidad, proceso de tutorización de la UJA, universidad de destino, información proporcionada por la UJA, gestión académica al finalizar el programa.**
  - Encuesta estudiantes de Grado a partir de tercer curso: Bloque 4.3 (puntos 4.3.1/4.3.2/4.3.3/4.3.4/4.3.5)

- **Grado de satisfacción general con el programa de movilidad.**
  - Encuesta estudiantes de grado a partir de tercer curso: Bloque 4.3 (punto 4.3.16)
  - Encuesta egresados (punto 2.5)

2.4.4. Prácticas externas curriculares o prácticas de empresa (integradas en el plan de estudios de la titulación):

- **Grado de satisfacción con los siguientes aspectos: tutor o tutora de la UJA, tutor o tutora externo/a, adecuación de las prácticas a la titulación, formación recibida en la Universidad para realizar las tareas demandadas por la empresa/institución, aprendizaje adquirido en las prácticas, oferta de prácticas de empresa/externas.**

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

- Encuestas estudiantes de Grado: Bloque 5
- Encuestas estudiantes de Máster: Bloque 5
- Encuestas egresadas (puntos 2.3 y 2.4)
- Encuesta tutores (punto 1.1)

- **Grado de satisfacción general con las prácticas de empresa/externas.**
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 5.2.8)
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto 5.2.7)
  - Encuesta tutores (punto 1.4)

2.4.5. Jornadas de orientación profesional:

- **Grado de satisfacción general con las actividades de orientación profesional (jornadas de orientación profesional, feria del emprendimiento, día del emprendimiento, etc.).**
  - Encuestas estudiantes de Grado de último curso: Bloque 6.5 (punto 20.1)

- **Grado de satisfacción general con las actividades de orientación profesional organizadas en el Máster.**
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto 9.1.1)

- **Grado de satisfacción con Información proporcionada por la UJA acerca de todas las salidas laborales y posibilidades de la titulación, el asesoramiento recibido en materia de empleabilidad (UJA Empleo…) con los Recursos proporcionados para posibilitar el emprendimiento profesional (UJA Emprende, redes de emprendimiento, incentivos…)**
  - Encuestas egresados: (puntos 5.2. 5.3 y 5.4)

2.4.6. Servicio de Biblioteca:

- **Grado de satisfacción con los siguientes aspectos: fondos documentales (libros, revistas, etc.) relacionados con la titulación, suficiencia de los fondos documentales disponibles, accesibilidad a los recursos documentales, instalaciones de los servicios bibliotecarios).**
  - Encuestas estudiantes de Grado: Bloque 8
  - Encuestas estudiantes de Máster: Bloque 11
  - Encuesta egresados (punto 4.3)

2.4.7. Servicio de Deportes:

- **Grado de satisfacción general con el Servicio de Deportes.**
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 9.5.1)
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto 12.5.1)

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

2.4.8. Otros Servicios de la UJA:

- **Grado de conocimiento sobre los siguientes Servicios: figura del Defensor Universitario, buzón de quejas y sugerencias, Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, Gabinete de Psicología, Aula Verde, Servicio de Actividades Culturales, Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas (CEALM).**
    - Encuestas estudiantes de Grado: Bloque 10
    - Encuestas estudiantes de Máster: Bloque 13

2.4.9. Grado de satisfacción con los recursos, instalaciones e infraestructuras:

- **Grado de satisfacción con los recursos, instalaciones e infraestructuras: aulas docentes, aulas específicas (informática, laboratorios, etc.), disponibilidad de medios y recursos (bibliográficos, virtuales, audiovisuales…), utilidad de la página web de la UJA, adecuación de los espacios no docentes (cafetería, zonas recreativas, instalaciones deportivas…).**
    - Encuesta egresados: Bloque 4

2.4.10. Grado de satisfacción con los medios y servicios facilitados a egresados:

- **Contribución de las actividades formativas complementarias a la titulación para favorecer la empleabilidad y desarrollo profesional y personal (Programa FoCo)**
    - Encuesta egresados: Bloque 5. 1
- **Información proporcionada por la UJA acerca de todas las salidas laborales y posibilidades de la titulación. (Egresados**).
    - Encuesta egresados: Bloque 5. 2
- **Asesoramiento recibido en materia de empleabilidad (UJA Empleo).**
    - Encuesta egresados: Bloque 5. 3
- **Recursos proporcionados para posibilitar el emprendimiento profesional (UJA Emprende, redes de emprendimiento, incentivos…).**
    - Encuesta egresados: Bloque 5. 4
- **Mecanismos establecidos para mantener la vinculación con la Universidad y su comunidad (Alumni Generación UJA).**
    - Encuesta egresados: Bloque 5. 5
- **Redes de cooperación y contacto con organismos y entidades nacionales e internacionales para la promoción de los egresados**.
    - Encuesta egresados: Bloque 5. 6
- **Portal de Talento UJA.**
    - Encuesta egresados: Bloque 5. 7

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

- **Grado de satisfacción general con los medios y servicios facilitados al estudiante egresado**.
  - Encuesta egresados: Bloque 5. 8

2.5. Proceso de enseñanza-aprendizaje:

2.5.1. Orientación académica:

- **Grado de satisfacción general con la información proporcionada por la Universidad para el desarrollo de los estudios.**
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 2.1)
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto 3.1.1)

- **Grado de satisfacción general con el Plan de Acción Tutorial.**
  - Encuesta Estudiantes de Grado: Bloque 2.5 (punto 9.1)

2.5.2. Planificación y coordinación docente:

- **Grado de satisfacción con la organización de los horarios de todas las actividades docentes (clases, seminarios, prácticas…).**
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 3.1.1)

- **Grado de satisfacción con la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas (duplicidad de contenidos, falta de coordinación temporal…).**
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 3.1.2)

- **Grado de satisfacción con la adecuación de los horarios, coordinación de módulos a lo largo del Máster, coordinación entre los contenidos de las materias/asignaturas de un mismo módulo, metodologías docentes utilizadas.**
  - Encuestas estudiantes de Máster: Bloque 4

- **Grado de satisfacción con los servicios de orientación y apoyo al aprendizaje**.
  - Encuestas estudiantes de Grado (puntos 1.3.3 y 2.1.1)

2.5.3. Trabajo Fin de Grado / Trabajo Fin de Máster:

- **Grado de satisfacción con el TFG/TFM: procedimiento de elección del tema de TFG/TFM, labor del tutor o tutora del TFG/TFM, sistema de defensa del TFG/TFM, utilidad del TFG/TFM para el desarrollo profesional**
  - Encuesta Egresados: Bloque 1

- **Grado de satisfacción general con el TFG/TFM**.
  - Encuesta Egresados (punto 1.5)

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

2.5.4. Grado de satisfacción con los resultados de la formación para el empleo:

- **Facilidades que para la inserción laboral le ha proporcionado la formación**.
  - Encuesta egresados que están trabajando (punto 6.1)

- **Competencias y habilidades adquiridas para el desarrollo profesional.**
  - Encuesta egresados que están trabajando (punto 6.2)

- **Aplicabilidad de la formación para la práctica profesional.**
  - Encuesta egresados que están trabajando (punto 6.3)

- **Reconocimiento de la formación en el ámbito profesional.**
  - Encuesta egresados que están trabajando (punto 6.4)

- **Prestigio de la Universidad de Jaén en el ámbito laboral.**
  - Encuesta egresados que están trabajando (punto 6.5)

2.5.5. Grado de satisfacción con los resultados de la formación recibida:

- **Grado de satisfacción general con la formación recibida**.
  - Encuesta egresados (punto 7.1)

2.6. Grado de satisfacción general con la titulación / Centro:

- **Grado de satisfacción general con la titulación**.
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 7.1.1.)
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto 10.1.1)

- **Grado de satisfacción general con el Centro**.
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 6.1.1)
  - Encuesta egresados (punto 3.2)

- **Grado de satisfacción Formación teórica recibida a lo largo del título y Formación práctica recibida a lo largo del título**
  - Encuesta egresados: Bloque 2 (puntos 2.1 y 2.2.2)

- **Grado de satisfacción general con la titulación cursada**.
  - Encuesta egresados: Bloque 3 (punto 2.8)

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

2.7. Grado de satisfacción general con la Universidad de Jaén.

- **Grado de satisfacción general con la Universidad de Jaén**.
  - Encuestas estudiantes de Grado (punto 11.1.1)
  - Encuestas estudiantes de Máster (punto 14.1.1)
  - Encuesta egresados (punto 8. 1)

3. Resultados de Inserción Laboral:

- Tasa de inserción laboral (1er año).
- Tasa de demanda de empleo (1er año).
- Tasa de paro registrado (1er año).
- Tasa de primer empleo por titulación.
- Tasa de primer empleo intragénero por titulación.
- Índice de sobre-cualificación en el primer empleo por titulación.
- Tasa de temporalidad del primer empleo por titulación.
- Tasa de parcialidad del primer empleo por titulación.
- Tasa de movilidad del primer empleo por titulación.
- Tiempo medio por persona en encontrar el primer empleo por titulación.

4. Resultados de quejas/sugerencias:

- Número de quejas por Centro: presentadas, resueltas, porcentaje de respuesta, número de días para respuesta.
- Número de sugerencias por Centro: presentadas, resueltas, porcentaje de respuesta, número de días para respuesta.

5. Resultados del Programa DOCENTIA:

- Número de solicitudes evaluadas.
- Número de solicitudes con evaluación desfavorable.
- Número de solicitudes con evaluación favorable.
- Número de solicitudes con evaluación muy favorable.
- Número de solicitudes con evaluación excelente.
- Número de solicitudes evaluadas por rama de conocimiento: Artes y Humanidades.
- Número de solicitudes evaluadas por rama de conocimiento: Ciencias Experimentales.
- Número de solicitudes evaluadas por rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Número de solicitudes evaluadas por rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
- Número de solicitudes evaluadas por rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.
- Número de solicitudes evaluadas por Centro.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

6. Indicadores de Docencia:

- Suma de créditos impartidos por PDI en el título.
- Número de PDI que imparte docencia en el título.
- Número de PDI que imparte docencia a tiempo completo en el título.
- Número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial en el título.
- Número de PDI doctor que imparte docencia en el título.
- Número de PDI doctor que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Porcentaje de doctores que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Número de PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Porcentaje de PDI por categoría que imparte docencia en el título.
- Suma de quinquenios del PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Suma de sexenios del PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado del título.
- Número de PDI que participa en proyectos de innovación del PDI.
- Porcentaje de horas/créditos impartidas por profesorado en el título, detallado por categoría.

7. Resultados de Movilidad:

- Tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad (movilidad internacional y nacional), por título y centro.
- Tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad (movilidad internacional y nacional), por título y centro.
- Número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad (movilidad internacional y nacional).
- Número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad (movilidad internacional y nacional).

8. Datos de uso y gestión de Servicios Universitarios:

8.1. Matrícula:

- Porcentaje de alumnos que realizan la matrícula por internet. I.[PC.9.23]-03. Servicio de Gestión Académica.
- Incidencias que se producen en los plazos de matrícula. I.[PC.9.23]-05. Servicio de Gestión Académica.

8.2. Actividades de evaluación:

- Porcentaje de alumnos que solicitan reconocimientos y transferencias segmentados. I.[PC.9.24]-01. Servicio de Gestión Académica.

8.3. Acreditación de resultados:

- Porcentaje de certificaciones académicas personales elaboradas/tramitadas para firma en el plazo máximo de 8 días laborables, desde su solicitud. I.[PC.9.25]-01. Servicio de Gestión Académica.
- Número de títulos oficiales expedidos al año. I.[PC.9.25]-02. Servicio de Gestión Académica.

8.4. Atención al usuario (Secretaría):

- Número de atenciones en ventanilla por año (área de secretaría del Campus de Jaén). I.[PC.9.27]-01. Servicio de Gestión Académica.
- Número de atenciones telefónicas por año (área de secretaría del Campus de Jaén). I.[PC.9.27]-02. Servicio de Gestión Académica.
-

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

- Número de atenciones de solicitudes telemáticas de información por año (área de secretaría del Campus de Jaén). I. [PC.9.27]-03. Servicio de Gestión Académica.

8.5. Desarrollo de la colección bibliográfica y acceso a la información:

- Número de préstamos por usuario potencial. I. [PC 06.21]-01. Biblioteca.
- Número descargas de recursos electrónicos por usuario potencial. I. [PC 06.21]-02. Biblioteca.
- Número de consultas a recursos electrónicos por usuario potencial. I. [PC 06.21]-03. Biblioteca.
- Número de consultas al descubridor de la BUJA por usuario potencial. I. [PC 06.21]-04. Biblioteca.
- Porcentaje de bibliografía recomendada disponible en Biblioteca. I. [PC 06.211]-04. Biblioteca.
- Porcentaje de peticiones de compra de material bibliográfico por parte de las estudiantes adquiridas. I. [PC 06.211]-05. Biblioteca.
- Porcentaje de respuestas positivas (préstamo interbibliotecario). I. [PC 06.213]-04. Biblioteca.

8.6. Alfabetización informacional:

- Porcentaje de usuarios que reciben cursos del programa DIGCOMP intermedio. Medición desde 2021. I. [PC 06.22]-01. Biblioteca.

8.7. Gestión de becas y ayudas del Ministerio (sistema general):

- Porcentaje de solicitudes de beca de Régimen General del Ministerio de Educación, sobre el total de estudiantes potenciales. I. [PC 10.21]-02. Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

8.8. Gestión de becas y ayudas propias (Universidad de Jaén):

- Incremento porcentual de solicitudes de Ayudas Propias de la Universidad de Jaén, respecto al curso anterior. I. [PC 10.22]-01. Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

8.12. Gestión de prácticas de empresa e instituciones (extracurriculares):

- Porcentaje de estudiantes inscritos en ICARO respecto de los estudiantes que han realizado prácticas. I. [PC 10.51]-01. Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante.

8.13. Gestión de la asignación de espacios (asignación planificada) - Deportes:

- Porcentaje de solicitudes de reservas periódicas para docencia e investigación que son asignadas y confirmadas en un máximo de dos días hábiles. I. [PC 03.11]-04. Servicio de Deportes.

8.14. Gestión de las actividades físico-deportivas:

- Porcentaje de ocupación de la actividad o bloque de actividades físicas dirigidas. I. [PC 11.13]-08. Servicio de Deportes.
- Porcentaje de ocupación de las actividades físicas en la naturaleza. I. [PC 11.13]-20. Servicio de Deportes.
- Porcentaje de ocupación de la actividad o bloque de actividades físicas UJA.GYM. I. [PC 11.13]-22. Servicio de Deportes.

8.15. Gestión del mantenimiento preventivo/normativo - Informática:

- Porcentaje del grado de cumplimiento de las actividades programadas en mantenimiento preventivo. I. [PC 04.11]-01-[SINF]. Servicio de Informática.
- Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de web corporativo. I. [PC 04.11]-06. Servicio de Informática.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

- Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio de correo-e de la UJA. I. [PC 04.11]-07. Servicio de Informática.
- Porcentaje de horas de disponibilidad anual de la plataforma de Universidad Virtual. I. [PC 04.11]-08. Servicio de Informática.
- Porcentaje de horas de disponibilidad anual del servicio Google APPS Educación. I. [PC 04.11]-09. Servicio de Informática.

8.16. Ejecución del mantenimiento – Informática / Administración electrónica:

- Porcentaje de incidencias de servicios TIC finalizadas desde su tramitación en los siguientes plazos: 0 días. I. [PC 04.13]-16.1. Servicio de Informática.
- Porcentaje de incidencias de servicios TIC finalizadas desde su tramitación en los siguientes plazos: 0-2 días. I. [PC 04.13]-16.2. Servicio de Informática.
- Porcentaje de incidencias de servicios TIC finalizadas desde su tramitación en los siguientes plazos: 0-5 días. I. [PC 04.13]-16.3. Servicio de Informática.
- Número de incidencias en plataformas de e-admón. I. [PC 04.13]-18. Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica.
- Tiempo medio de respuesta en actuaciones de incidencias de plataformas de e-admón. I. [PC 04.13]-19. Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica.

8.17. Atención directa – Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica:

- Incremento porcentual anual del número de consultas de atención directa. I. [PC 06.12]-01. Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica.

8.18. Publicaciones en tablones oficiales.

- Incremento porcentual anual del número de entradas en tablón digital. I. [PC 06.133]-01. Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica.

8.19. Gestión del registro de la documentación:

- Número de certificados electrónicos clase 2ª expedidos (firma electrónica). I. [PC 12.11]-05. Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica.

8.20. Gestión de la asignación de espacios (asignación planificada):

- Número de días de antelación de la comunicación de la planificación de asignación de espacios con respecto a su disponibilidad y uso. I. [PC 03.11]-01. Servicio de Personal / Unidad de Conserjerías.

8.21. Gestión de la asignación de espacios (demandas de la comunidad universitaria):

- Porcentaje de solicitudes atendidas de la comunidad universitaria para uso de espacios. I. [PC 03.121]-06-[SPER]. Servicio de Personal / Unidad de Conserjerías.

8.22. Gestión del acceso y control de espacios:

- Porcentaje de incidencias menores comunicadas en la gestión del mantenimiento audiovisual del espacio resueltas en un plazo no superior a 2 horas desde su solicitud. I. [PC 03.2]-18. Servicio de Personal / Unidad de Conserjerías.

8.23. Anuario estadístico:

- Porcentaje de actualizaciones anuales del Anuario Estadístico sobre las planificadas en el Calendario de Suministro de Datos. I. [PC 06.28]-01. Servicio de Planificación y Evaluación.

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

8.24. Retroalimentación de los grupos de interés:

- Grado de cumplimiento en la planificación de lanzamiento de encuestas con origen en una actuación del SPE. I. [PC.06.30]-01. Servicio de Planificación y Evaluación.
- Porcentaje de informes de resultados de las encuestas remitidos en un plazo igual o inferior a 20 días. Medición desde 2019

8.25. Gestión de apoyo técnico e instrumental para el desarrollo de la actividad práctica docente e investigadora:

- Apoyo técnico presencial (prácticas docentes). I. [PC 08.2]-04. Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios.
- Porcentaje de resoluciones prácticas de consultas técnicas. I. [PC 08.2]-05. Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios.
- Porcentaje de Incidencias resueltas que no requieren mantenimiento correctivo en prácticas Docentes. I. [PC 08.2]-07. Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios.
- Porcentaje de adecuación funcional de recursos para prácticas docentes. I. [PC 08.2]-08. Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios.
- Porcentaje de solicitudes de apoyo a la Docencia. I. [PC 08.2]-23. Unidad Departamental de Apoyo Técnico a Laboratorios.

8.26. Gestión del mantenimiento preventivo/normativo – Unidad Técnica:

- Porcentaje del grado de cumplimiento de las actividades programadas en mantenimiento preventivo (recursos internos). I. [PC 04.11]-01-[UT]. Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones (Unidad Técnica).
- Porcentaje del grado de cumplimiento de las actividades programadas en mantenimiento preventivo (recursos externos). I. [PC 04.11]-01-[UT]. Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones (Unidad Técnica).
- Porcentaje del grado de cumplimiento de las actividades programadas en mantenimiento normativo, según tipo de recurso. I. [PC 04.11]-02. Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones (Unidad Técnica).

8.27. Ejecución del mantenimiento – Unidad Técnica:

- Tiempo medio de finalización (TMF) de las órdenes de trabajo (OT) correctivas. I. [PC 04.13]-32. Servicio de Obras, Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones (Unidad Técnica).

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46

7.2. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro:

- Disponibilidad de los valores de los indicadores del cuadro de indicadores del SGC (Sí/No). [I-PA01-1]
- Resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias (Sí/No). [I-PA01-1]
- Realización del plan de acciones correctivas resultante del informe de auditoría interna (Sí/No). [I-PA01-1]
- Realización del informe global de resultados del Centro (Sí/No). [I-PA01-1]
- Elaboración de la planificación docente anual de las enseñanzas del Centro (sí/no). [I-PA02-1]
- Evaluación de las necesidades de personal académico (sí/no). [I-PA02-2]
- Número de actividades de formación, divulgación e innovación docente organizadas por el Centro por curso académico. [I-PA02-3]
- Análisis de los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en el Centro (sí/no). [I-PA02-4]
- Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje (sí/no). [I-PA02-5]
- Evaluación de las necesidades de adecuación de las infraestructuras, de los recursos materiales y de los servicios prestados (sí/no). [I-PA03-1]
- Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje (sí/no). [I-PA03-2]
- Número de Memorias de Título verificados con respecto a los aprobados por el Consejo de Gobierno, por curso académico. [I-PC01-1]
- Elaboración de los Informes de Seguimiento Externo previstos en la planificación del ciclo de gestión (sí/no). [I-PC01-2]
- Elaboración de los Informes Globales de Resultados previstos en la planificación del ciclo de gestión (sí/no). [I-PC01-3]
- Número de Memorias de Título modificados con respecto a los aprobados por el Consejo de Gobierno, por curso académico. [I-PC01-4]
- Elaboración de los Autoinformes de Renovación de la Acreditación previstos en la planificación del ciclo de gestión (sí/no). [I-PC01-5]
- Número de títulos oficiales suspendidos en el Centro, por curso académico. [I-PC01-6]
- Número de reuniones de coordinación docente por curso académico. [I-PC02-1]
- Revisión anual de la política de calidad del Centro (Sí/No). [I-PE01-1]
- Revisión anual de los objetivos estratégicos del Centro (Sí/No). [I-PE01-2]
- Realización del informe de revisión anual del SGC del Centro (Sí/No). [I-PE01-3]
- Elaboración del plan de mejora del Centro (Sí/No). [I-PE01-4]
- Elaboración del documento de planificación, desarrollo y seguimiento del SGC para el nuevo ciclo de gestión (Sí/No). [I-PE01-5]
- Número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del Centro/Título. [I-SPE-SGC-2].

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

CSV : UJAPFIR-795d-afb0-e2c9-5517-45fa-be03-667d-ba3a
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : ANTONIO JOSE CARUZ ARCOS | FECHA : 04/11/2024 14:08 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46
FIRMANTE(2) : HIKMATE ABRIOUEL HAYANI | FECHA : 04/11/2024 15:46 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/11/2024 15:46